El Municipio de Madrid – Cundinamarca, convoca públicamente a los interesados a presentar cotizaciones a fin de elaborar el estudio de mercado para el proyecto **"COMPRA DE ELEMENTOS PARA SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA"**

ADVERTENCIA	La pre-cotización solicitada, servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, por lo tanto, **NO** constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.
VALIDEZ DE LA PRECOTIZACIÓN	Sesenta (60) días, contados desde el momento de la presentación de la pre-cotización.
PLAZO PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACIÓN	Hasta las 12:00 m.m. del día 28 de octubre de 2026
LUGAR PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACIÓN	Vía correo electrónico

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

Se debe dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del documento Anexo Condiciones Técnicas Exigidas.

ÍTEM	ELEMENTO	UND.	CANT.	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA
1	Suministro de pintura para demarcación vial (incluye base de solvente)	Gal	486	Pintura de aplicación en frío	Artículo 700 - 22 Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 (Resolución INVIAS Número 4561 de 29 de noviembre de 2022)	N/A
2	Suministro de imprimante negro para marcas viales	Gal	486	Imprimante negro para marcas viales	Artículo 700 - 22 Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 (Resolución INVIAS Número 4561 de 29 de noviembre de 2022)	N/A
3	Suministro de Xilol para disolución de pintura	Gal	270	Xilol para disolución de pintura de marcas viales	**Forma:** Líquida **Color:** Incoloro. **Densidad a 25°C g/mL:** 0,862 - 0,868 **Solubilidad:** Insoluble **Espuma:** Sin espuma **Pureza por CG:** 97% mínimo **Humedad por Karl Fischer:** 0,05% p/v máx.	N/A
4	Suministro de boya de señalización	Un	60	Boya de señalización	**Forma:** Sección de esfera / domo, en el centro de una base cuadrada **Color:** Amarillo con elementos retrorreflectivos **Dimensiones:** Capítulo 5 Manual de Señalización Vial de Colombia 2024 (Imagen de referencia) **Resistencia:** Valores mínimos establecidos en la NTC 4745 **Sistema de instalación:** por medio de un espigo o vástago, y pregamento de refuerzo	
5	Suministro de tope vehicular vertical	Un	18	Tope vehicular vertical	**Forma:** Cilíndrica con tapa superior **Color:** Amarillo con elementos retrorreflectivos **Dimensiones:** Altura visible 0,60m, diámetro 0,06m **Materiales:** Tubo en acero, conforme a la NTC 6047 y 1920 **Sistema de instalación:** por medio de un espigo o vástago, y pregamento de refuerzo	

Nota: Para los ítems 1 y 2 inherentemente en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2022, se encuentra el cumplimiento de las NTC 1360 y 4744.

Forma de cotizar:

Forma de cotizar:

Ítem	Elemento	Unidad	Cantidad	Descripción	Especificación	Valor Unitario antes de Impuesto	% Impuesto (Aclarar el que aplique)	Valor Total Después de Impuesto
1								
2								
SUBTOTAL								
VALOR IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)								
VALOR TOTAL								

*Los interesados a participar en el PRECOTIZACIÓN, deberá tener en cuenta todos los costos directos e indirectos, impuestos, personal requerido, utilización de vehículos, bodegas, entre otros, *En la casilla porcentaje de impuesto se debe señalar de manera clara, el porcentaje aplicable para cada servicio, adicionándose en las filas VALOR IMPUESTO, las que correspondan según los porcentajes aplicables.*

Información para presentación de cotización:

La cotización debe ser elaborada bajo las condiciones técnicas y económicas establecidas en la presente invitación:

1. Presentar la cotización dirigida a la Alcaldía Municipal de Madrid
2. Presentar la cotización en pesos colombianos.
3. Presentar la cotización con una fecha de validez minina de 60 días calendario
4. Presentar la cotización debidamente firmada por el representante legal
5. La cotización puede ser presentada en medio físico o magnético
6. Anexar copia de cámara de comercio, RUT y fotocopia de la cédula del representante legal

Correo: secretariadetransito@madrid-cundinamarca.gov.co

Dirección de radicación de documentos: Calle 4 No 4-71, Madrid Cundinamarca

Fecha límite de recepción de cotizaciones: 28 de octubre de 2026

Cualquier duda e inquietud enviarla a los correos electrónicos: secretariadetransito@madrid-cundinamarca.gov.co o michelchaves79@gmail.com

Expedida en Madrid - Cundinamarca, a los 21 días del mes de octubre de 2026

Cordialmente;

CAROLINA TRIANA SÁNCHEZ
Secretaria de Tránsito

Proyectó: Michel Chaves Benito – Contratista Secretaría de Tránsito y Transporte
Reviso y aprobó: Carolina Triana Sánchez – Secretaria de Tránsito

Gmail **Michel Chaves <michelchaves79@gmail.com>**

Invitación a cotizar suministro de elementos para señalización y demarcación vial

TRÁNSITO Y TRANSPORTE CONTRATACIÓN
<transitoytransporte.contratacion@madridcundinamarca.gov.co>
Para: "SEÑALVIAS S.A.S" <senalvias@gmail.com>
Cc: michelchaves79 <michelchaves79@gmail.com>

21 de octubre de 2026 a las 12:18

Madrid Cundinamarca, 21 de octubre de 2026.

Señor (es):

SEÑALVIAS S.A.S.

Proyectos de Ingeniería

Correo electrónico: senalvias@gmail.com

Bogotá, D.C.

REF. Invitación a cotizar suministro de elementos para señalización y demarcación vial

Respetado(s) Señor(es) **SEÑALVIAS S.A.S.,** deseándole éxitos en sus labores diarias.

En atención al oficio que se cita en la referencia, la SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE de Madrid, Cundinamarca los invita a participar en el proceso de cotización para el suministro de elementos para señalización y demarcación vial, los cuales se encuentran diferenciados e identificados en el documento anexo. (Ficha técnica para cotización elementos de señalización).

Le solicitamos, de manera atenta, enviar su propuesta comercial de acuerdo como lo describe el documento anexo "INVITACIÓN A COTIZAR PARA ESTRUCTURAR ESTUDIO DE MERCADO- PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA conservando el elemento, la descripción, las especificaciones técnicas exactamente como se describe en la ficha técnica, tiempos de entrega, condiciones de pago y garantías ofrecidas. Adicionalmente, se solicita aportar copia del Registro Único Tributario (RUT), Cámara de Comercio y Cédula de Ciudadanía del representante legal.

Para cualquier información adicional se puede comunicar a los siguientes correos electrónicos: contactenos@madridcundinamarca.gov.co secretariadetransito@madrid-cundinamarca.gov.co

Cordialmente,

CAROLINA TRIANA SANCHEZ

Secretaria de Tránsito y Transporte

Digito: Angelica G. - Laura Michel Chaves Benito

De: TRÁNSITO Y TRANSPORTE CONTRATACIÓN
Enviado: miércoles, 21 de octubre de 2026 12:11
Para: SEÑALVIAS S.A.S <senalvias@gmail.com>
Cc: michelchaves79 <michelchaves79@gmail.com>
Asunto: Invitación a cotizar suministro de elementos para señalización y demarcación vial

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Ficha técnica para cotización (elementos para señalización) (1) (1).pdf
215K

INVITACIÓN A COTIZAR PARA ESTRUCTURAR ESTUDIO.pdf
351K

Gmail **Michel Chaves <michelchaves79@gmail.com>**

COTIZACIÓN_2026-0294 Mad-Sen

1 mensaje

SEÑALVIAS S.A.S <senalvias@gmail.com> 23 de octubre de 2026 a las 9:26
Para: SECRETARIA TRANSITO MADRID CUNDINAMARCA <secretariadetransito@madrid-cundinamarca.gov.co>
Cc: michelchaves79 <michelchaves79@gmail.com>

Buen dia,

De acuerdo a su solicitud de Invitación a cotizar suministro de elementos para señalización y demarcación vial. Se adjunta la cotización de los elementos mencionados.

SEÑALVIAS S.A.S

GIOVANNY DUARTE PORRAS
GERENTE Y REP LEGAL
☎ **(+57 1) 7343968**
310 349 28 96
✉**senalvias@gmail.com**
BOGOTA - Colombia

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir éste correo electrónico

Imágenes integradas 2

Imágenes integradas 1

4 adjuntos

- **COTIZACIÓN_2026-0294 Mad-Sen.pdf** 71K
- **ANEXO B. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SEÑALVIAS.pdf** 165K
- **ANEXO G. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO SEÑALVIAS.pdf** 318K
- **ANEXO C. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL SEÑALVIAS.pdf** 351K

	CÓDIGO GCC-F-1
	VERSIÓN 4
	COTIZACIÓN: 2026-0294

Fecha: 23/10/2026

Datos del cliente

SEÑOR(ES)	Alcaldía Municipal de Madrid	Cedula de Ciudadanía ó NIT	899999325-8
DIRECCIÓN	CALLE 5 N° 4-74	Teléfono	-
CORREO			

Atentamente, me permito presentarle para su estudio, la siguiente cotización.

Ítem	Elemento	Unidad	Cantidad	Descripción	Especificación	Valor Unitario antes de IMPUESTO	% IMPUESTO (IVA 19%)	VALOR TOTAL DESPUÉS DE IMPUESTO
1	Suministro de pintura para demarcación vial (incluye base de solvente)	Gal	486	Pintura de aplicación en frio	Artículo 700 - 22 Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 (Resolución INVIAS Numero 4561 de 29 de noviembre de 2022)	$ 222.428,00	$ 42 261,32	$ 128 639.009,52
2	Suministro de imprimante negro para marcas viales	Gal	486	Imprimante negro para marcas viales	Artículo 700 - 22 Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 (Resolución INVIAS Numero 4561 de 29 de noviembre de 2022)	$ 95 623,00	$ 18 168,37	$ 55.302.606,82
3	Suministro de Xilol para disolución de pintura	Gal	270	Xilol para disolución de pintura de marcas viales	**Forma:** Liquida **Color:** Incoloro **Densidad a 25°C g/mL:** 0,862 - 0,868 **Solubilidad:** Insoluble **Espuma:** Sin espuma **Pureza por CG:** 97% mínimo Humedad **por Karl Fischer:** 0,05% p/v máx.	$ 119.823,00	$ 22.766,37	$ 38.499.129,90
4	Suministro de boya de señalización incluye sistema de anclaje	Un	60	Boya de señalización	**Forma:** Sección de esfera / domo, en el centro de una base cuadrada **Color:** Amarillo con **elementos retrorreflectivos** **Dimensiones:** Capítulo 5 Manual de Señalización Vial de Colombia 2024 **Resistencia:** Valores mínimos establecidos en la NTC 4745 **Sistema de instalación:** por medio de un espigo o vástago, y pregamento de refuerzo	$ 59 482,00	$ 11.301,58	$ 4.247 014,80
5	Suministro de tope vehicular vertical incluye sistema de anclaje	Un	18	Tope vehicular vertical	**Forma:**Cilíndrica con tapa superior **Color:** Amarillo con elementos retrorreflectivos **Dimensiones:** Altura visible 0,60m, diámetro 0,06m **Materiales:** Tubo en acero, conforme a la NTC 6047 y 1920 **Sistema de instalación:** por medio de un espigo o vástago, y pregamento de refuerzo	$ 161.352,00	$ 30 656,88	$ 3.456.159,84
SUBTOTAL								$ 193.398.252,00
VALOR IMPUESTO (IVA 19%)								$ 36.745.667,88
VALOR TOTAL								$ 230.143.919,88

NOMBRE	GIOVANNY DUARTE PORRAS			Notas: Cotización valida hasta 60 días despues de la fecha de envio

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141270092031

(415)7707212489984(8020) 000014127009203 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 1 6 7 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SEÑALVIAS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 17 A 69 B 87

42. Correo electrónico senalvias@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1	3 1 0 3 4 9 2 8 9 6	3 0 1 4 9 6 9 3 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	1 9 9 5 1 2 1 2	7 1 1 2	1 9 9 5 1 2 1 2		4 2 9 0	7 1 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 8 9 10 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	3	57. Modo	1		
		58. CPC	5 4		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-20 / 12:59:09PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUARTE PORRAS GIOVANNY PABLO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270092031

(415)7707212489984(8020) 000014127009203 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 1 6 7 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 4
72. Número	2 2 9 6	2
73. Fecha	1 9 9 5 1 1 2 9	2 0 1 4 0 2 2 0
74. Número de notaría	5 3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 5 1 2 1 2	2 0 1 4 0 3 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 7 5 3 2 8	0 0 6 7 5 3 2 8
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 5 1 1 2 9	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 0 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270092031

(415)7707212489984(8020) 000014127009203 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 1 6 7 3	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 2 4 0 1 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUARTE	PORRAS	GIOVANNY	PABLO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 7 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 8 8 7 1 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUARTE	PORRAS	FRANCY	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270092031

(415)7707212489984(8020) 000014127009203 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 1 6 7 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 2 4 0 1 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DUARTE	PORRAS	GIOVANNY	PABLO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
10,000,000	4 9	1 9 9 5 1 1 2 9	2 0 1 3 0 2 2 8

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 8 8 7 1 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DUARTE	PORRAS	FRANCY	PAOLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 1	2 0 1 3 0 2 2 8	2 0 1 4 0 2 2 0

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270092031

(415)7707212489984(8020) 000014127009203 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 1 6 7 3	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 6 8 2 0 0		1 3 2 6 4 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GIL	GARZON	LUIS	ALEJANDRO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 9 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 7 2 7 4 7	3	2 5 5 9 0 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PORRAS	GUERRERO	MAGDA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2026 Hora: 08:22:06
Recibo No. AB26657499
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26657499D359B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SEÑALVIAS S.A.S.
Nit: 830011673 5
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No.	00675328
Fecha de matrícula:	12 de diciembre de 1995
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 17 A # 69 B 87
Municipio:	Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico:	senalvias@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3103492896
Teléfono comercial 2:	3014969350
Teléfono comercial 3:	6017905286

Dirección para notificación judicial:	Calle 17 A # 69 B 87
Municipio:	Bogotá D.C.

María Fernanda Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2026 Hora: 08:22:06
Recibo No. AB26657499
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26657499D359B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación:	senalvias@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3103492896
Teléfono para notificación 2:	3014969350
Teléfono para notificación 3:	6017905286

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 2.296, Notaría 53 de Santafé de Bogotá del 29 de noviembre de 1.995 inscrita el 12 de diciembre de 1.995 bajo el No. 519.220 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: SEÑALVIAS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 de la Junta de Socios del 20 de febrero de 2014 inscrita el 10 de marzo de 2014 bajo el número 01814558 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SEÑALVIAS LTDA. Por el de: SEÑALVIAS S.A.S.

Por Acta No. 2 de la Junta de Socios del 20 de febrero de 2014 inscrita el 10 de marzo de 2014 bajo el número 01814558 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SEÑALVIAS S.A.S.

Por Acta No. 7 de la Asamblea de Accionistas, del 02 de julio de 2019, inscrita el 30 de agosto de 2019 bajo el número 02501523 del libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., al municipio de: Cota (Cundinamarca).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2026 Hora: 08:22:06
Recibo No. AB26657499
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26657499D359B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social: La explotación de las ramas de ingeniería y arquitectura, mediante la elaboración de proyectos, presupuestos, licitaciones, interventorías, consultorías, estructuras en concreto cimentaciones, explotaciones, excavaciones, canalizaciones, acueducto y alcantarillado, represas en concreto, construcción de vías en pavimentos rígidos y flexibles, repavimentaciones, redes eléctricas e hidráulicas, construcción de viviendas, edificios, bodegas, andenes, vías peatonales. Señalización de transito horizontal y vertical de vías y en general todas las actividades inherentes a la profesión de ingeniería y arquitectura.- y en el desarrollo del objeto social puede realizar las siguientes operaciones: A) Tomar en arrendamiento bienes raíces ya sean corporales o incorporables, administrativos o darlos en arrendamiento B) Tomar o dar dinero en préstamo mediante el pago de cobro de intereses, a la tasa autorizada por la ley o por la Junta de Socios. C) Dar en garantía prendarias sus bienes D) Comprar o vender bienes raíces, muebles y enseres, vehículos, productos comerciales, industriales y toda clase de bienes de libre comercio E) Endosar, protestar, recibir y cobrar toda clase de títulos valores que le sean entregados girados, endosados con el objeto de comercializarlo F) Importar y/o exportar toda clase de productos y artículos de libre comercio, materias primas, y en general toda clase de artículos de libre comercio y productos que sean necesarios para el desarrollo social comercial de la sociedad y su objeto social G) Representar a otras firmas nacionales o extranjeras o a personas naturales, en el desarrollo de sus necesidades personales y / o comerciales y en la distribución de sus productos H) La sociedad también podrá tomar o formar parte de sociedades de hecho, en comandita, de responsabilidad limitada o anónimas, fusionarse o incorporarse en otras, incorporar a ella otra u otras sociedades. Parágrafo. En desarrollo de su objeto social la sociedad además podrá: A) Adquirir, enajenar, administrar, arrendar toda clase de bienes muebles e inmuebles; B) Prestar servicio de asesoría de carácter técnico y/o financiero, pudiendo brindar a sus dientes cualquier tipo de colaboración, C) Abrir,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2026 Hora: 08:22:06
Recibo No. AB26657499
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26657499D359B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comprar, vender, arrendar, limitar y en general, realizar toda clase de actos de administración y disposición de establecimientos de comercio, D) Adquirir a cualquier título concesiones, permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos, E) Invertir o participar en la constitución de sociedades, F) Hacer donaciones, G) Girar, aceptar, endosar, descontar y negociar toda clase de títulos valores y valores mobiliarios y celebrar todas las operaciones de crédito a que hubiere lugar, tales como otorgar préstamos, avales y garantías respecto de obligaciones propias o de terceros, H) En general, realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que fueran necesarios para el apropiado desarrollo del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $120.000.000,00
No. de acciones	: 120.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $120.000.000,00
No. de acciones	: 120.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $120.000.000,00
No. de acciones	: 120.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La sociedad tendrá un representante legal elegido por la asamblea y un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Serán elegidos por la asamblea para períodos de dos (2) años. Gerente y suplentes. La sociedad tendrá un gerente elegido por la asamblea y un (1) suplente

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2026 Hora: 08:22:06
Recibo No. AB26657499
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26657499D359B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Serán elegidos por la asamblea para períodos de dos (2) años.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El representante legal de la sociedad y tendrá a su cargo la dirección de la misma, dentro de las normas de los estatutos y reglamentos y las que adopten la asamblea general de accionistas. En sus faltas temporales, absolutas o accidentales, será reemplazado por el suplente, elegido también por la asamblea. Corresponde al gerente o a quien haga sus veces: A) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas, B) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales, para representar a la sociedad en determinados actos; C) Cuidar de la recaudación o inversión de los fondos sociales y responder por los mismos, D) Celebrar y ejecutar por sí solo todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, sin límite de cuantía E) Ejercer las demás funciones que le asignen o le deleguen la asamblea general; F) Realizarlos esfuerzos y trabajos encaminados al adecuado desarrollo del objeto social; G) Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias; H) Velar por que se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoría fiscal; I) Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad; J) Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada; K) Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos; L) Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de interés, salvo autorización expresa de la asamblea general de accionistas. Funciones del gerente general. El gerente general tendrá a su cargo la administración de la misma, dentro de las normas de los estatutos y reglamentos y las que adopten la asamblea general de accionistas. En sus faltas temporales, absolutas o accidentales, será reemplazado por el gerente general suplente, elegido también por la asamblea. Corresponde al gerente general o a quien haga sus veces: A) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas, B) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales, para representar a la sociedad en determinados actos; C) Cuidar de la recaudación o

inversión de los fondos sociales y responder por los mismos, D) Nombrar y remover a todos los empleados de la sociedad cuyo nombramiento no corresponde a otro organismo de la misma; E) Dirigir y controlar personalmente a todos los empleados a que se refiere el ordinal anterior; F) Presentar a la asamblea general de accionistas, el balance, las cuentas, el inventario y la liquidación de negocios, con un proyecto de distribución de utilidades y un informe sobre la marcha de la compañía; G) Celebrar y ejecutar por si solo todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, sin límite de cuantía H) Ejercer las demás funciones que le asignen o le deleguen la asamblea general; I) Suscribir las actas junto con el secretario, en caso de reuniones no presenciales de asamblea general de accionistas las cuales se deberán asentar en el libro respectivo, dentro de los 30 días siguientes a aquel en que ocurra el acuerdo; J) Realizarlos esfuerzos y trabajos encaminados al adecuado desarrollo del objeto social; K) Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias; L) Velar por que se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoría fiscal; M) Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad; N) Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada; O) Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos; P) Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de interés, salvo autorización expresa de la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 2 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2021 con el No. 02675889 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Giovanny Pablo Duarte Porras	C.C. No. 80240108

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2026 Hora: 08:22:06
Recibo No. AB26657499
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26657499D359B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal	Giovanny Pablo Duarte Porras	C.C. No. 80240108

Por Acta No. 20 del 22 de julio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2024 con el No. 03077093 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Francy Paola Duarte Porras	C.C. No. 52887126
Gerente Suplente	Francy Paola Duarte Porras	C.C. No. 52887126

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 05 del 13 de septiembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2018 con el No. 02376164 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Luis Alejandro Gil Garzon	C.C. No. 80468200 T.P. No. 132649-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004716 del 2 de noviembre de 2004 de la Notaría 53 de Bogotá D.C.	00960978 del 5 de noviembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0001787 del 26 de abril de 2006 de la Notaría 53 de Bogotá D.C.	01056422 del 19 de mayo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 504 del 5 de marzo de 2013 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	01721882 del 12 de abril de 2013 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2026 Hora: 08:22:06
Recibo No. AB26657499
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26657499D359B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 504 del 5 de marzo de 2013 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	01721884 del 12 de abril de 2013 del Libro IX
E. P. No. 504 del 5 de marzo de 2013 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	01721886 del 12 de abril de 2013 del Libro IX
E. P. No. 504 del 5 de marzo de 2013 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	01721888 del 12 de abril de 2013 del Libro IX
Acta No. 2 del 20 de febrero de 2014 de la Junta de Socios	01814558 del 10 de marzo de 2014 del Libro IX
Acta No. 7 del 2 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02501523 del 30 de agosto de 2019 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 4290

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2026 Hora: 08:22:06
Recibo No. AB26657499
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26657499D359B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 8.532.710.518
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2026 Hora: 08:22:06
Recibo No. AB26657499
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26657499D359B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **80.240.108**

DUARTE PORRAS

APELLIDOS

GIOVANNY PABLO

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAR-1981**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-AGO-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01289816-M-0080240108-20220412 **0078**698454A 1 8504156338

Gmail **Michel Chaves <michelchaves79@gmail.com>**

Invitación a cotizar suministro de elementos para señalización y demarcación vial

TRÁNSITO Y TRANSPORTE CONTRATACIÓN
<transitoytransporte.contratacion@madridcundinamarca.gov.co>
Para: socintergerencia <socintergerencia@gmail.com>
Cc: michelchaves79 <michelchaves79@gmail.com>

21 de octubre de 2026 a las 12:16

Madrid Cundinamarca, 21 de octubre de 2026.

Señor (es):

SOCINTER S.A.S.

Correo electrónico: socintergerencia@gmail.com

Bogotá, D.C.

REF. Invitación a cotizar suministro de elementos para señalización y demarcación vial

Respetado(s) Señor(es) **SOCINTER S.A.S.,** deseándole éxitos en sus labores diarias.

En atención al oficio que se cita en la referencia, la SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE de Madrid, Cundinamarca los invita a participar en el proceso de cotización para el suministro de elementos para señalización y demarcación vial, los cuales se encuentran diferenciados e identificados en el documento anexo. (Ficha técnica para cotización elementos de señalización).

Le solicitamos, de manera atenta, enviar su propuesta comercial de acuerdo como lo describe el documento anexo "INVITACIÓN A COTIZAR PARA ESTRUCTURAR ESTUDIO DE MERCADO- PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA conservando el elemento, la descripción, las especificaciones técnicas exactamente como se describe en la ficha técnica, tiempos de entrega, condiciones de pago y garantías ofrecidas. Adicionalmente, se solicita aportar copia del Registro Único Tributario (RUT), Cámara de Comercio y Cédula de Ciudadanía del representante legal.

Para cualquier información adicional se puede comunicar a los siguientes correos electrónicos: contactenos@madridcundinamarca.gov.co secretariadetransito@madrid-cundinamarca.gov.co

Cordialmente,

CAROLINA TRIANA SANCHEZ
CAROLINA TRIANA SÁNCHEZ

Secretaria de Tránsito y Transporte

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

INVITACIÓN A COTIZAR PARA ESTRUCTURAR ESTUDIO.pdf
351K

Ficha técnica para cotización (elementos para señalización) (1) (1).pdf
215K

Gmail **Michel Chaves <michelchaves79@gmail.com>**

COT-531-2026

1 mensaje

socintergerencia <socintergerencia@gmail.com> 23 de octubre de 2026 a las 9:27
Para: SECRETARIA TRANSITO MADRID CUNDINAMARCA <secretariadetransito@madrid-cundinamarca.gov.co>
Cc: michelchaves79 <michelchaves79@gmail.com>

COT-531-2026

Viernes 23 de octubre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID
MADRID-CUNDINAMARCA

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, nos permitimos presentar la cotización correspondiente al suministro de los elementos requeridos para las actividades de señalización vial en el municipio de Madrid. Los valores relacionados a continuación corresponden al suministro de materiales de alta calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas aplicables para este tipo de intervenciones y contemplan el IVA correspondiente.

Ítem	Descripción Elemento	Unidad	Cantidad	Descripción	Especificación	Valor Unitario antes de IMPUESTO	% IMPUESTO (IVA 19%)	VALOR TOTAL ANTES DE IMPUESTO
1	Suministro de pintura para demarcación vial (incluye base de solvente)	Gal	486	Pintura de aplicación en frío	Artículo 700 - 22 Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 (Resolución INVIAS Número 4561 de 29 de noviembre de 2022)	$ 233.466,00	$ 44.358,54	$135.022.726,44
2	Suministro de imprimante negro para marcas viales	Gal	486	Imprimante negro para marcas viales	Artículo 700 - 22 Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 (Resolución INVIAS Número 4561 de 29 de noviembre de 2022)	$ 89.772,00	$ 17.056,68	$51.918.738,48
3	Suministro de Xilol para disolución de pintura	Gal	270	Xilol para disolución de pintura de marcas viales	**Forma:** Liquida **Color:** Incoloro. **Densidad a 25°C g/mL:** 0,862 - 0,868 **Solubilidad:** Insoluble **Espuma:** Sin espuma **Pureza por CG:** 97% mínimo Humedad **por Karl Fischer:** 0,05% p/v máx.	$ 109.431,00	$ 20.791,89	$35.160.180,30
4	Suministro de boya de señalización incluye sistema de anclaje	Un	60	Boya de señalización	**Forma:** Sección de esfera / domo, en el centro de una base cuadrada **Color:** Amarillo con elementos retrorreflectivos **Dimensiones:** Capítulo 5 Manual de Señalización Vial de Colombia 2024 **Resistencia:** Valores mínimos establecidos en la NTC 4745	$ 70.945,00	$ 13.479,55	$ 5.065.473,00

					Sistema de instalación: por medio de un espigo o vástago, y pregamento de refuerzo			
5	Suministro de tope vehicular vertical incluye sistema de anclaje	Un	18	Tope vehicular vertical	**Forma:** Cilindrica con tapa superior **Color:** Amarillo con elementos retrorreflectivos **Dimensiones:** Altura visible 0,60m, diámetro 0,06m **Materiales:** Tubo en acero, conforme a la NTC 6047 y 1920 **Sistema de instalación:** por medio de un espigo o vástago, y pregamento de refuerzo	$ 138.842,00	$ 26.379,98	$2.973.995,64
SUBTOTAL								**$230.141.113,86**
VALOR IMPUESTO (IVA 19%)								**$43.726.811,63**
VALOR TOTAL								**$230.141.113,86**

CONDICIONES DE VENTA:

Orden de compra: Recibida la orden de compra

Fecha de entrega: según acuerdo

Oferta válida: 60 días a partir de la fecha de expedición de la cotización

Fecha de pago: Anticipado

Atentamente,

Socinter.

SOCINTER S.A.S
socintergerencia@gmail.com
Cel. 3112852653

4 adjuntos

A. SOCINTER - CEDULA RL.pdf
213K

COT-531-2026_SM.pdf
754K

F. SOCINTER - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (CCB).pdf
181K

G. SOCINTER - REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).pdf
277K

COT-531-2026

Viernes 23 de octubre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID
MADRID-CUNDINAMARCA

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, nos permitimos presentar la cotización correspondiente al suministro de los elementos requeridos para las actividades de señalización vial en el municipio de Madrid. Los valores relacionados a continuación corresponden al suministro de materiales de alta calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas aplicables para este tipo de intervenciones y contemplan el IVA correspondiente.

Item	Descripción Elemento	Unidad	Cantidad	Descripción	Especificación	Valor Unitario antes de IMPUESTO	% IMPUESTO (IVA 19%)	VALOR TOTAL DESPUES DE IMPUESTO
1	Suministro de pintura para demarcación vial (incluye base de solvente)	Gal	486	Pintura de aplicación en frío	Artículo 700 - 22 Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 (Resolución INVIAS Número 4561 de 29 de noviembre de 2022)	$ 233.466,00	$ 44.358,54	$135.022.726,44
2	Suministro de imprimante negro para marcas viales	Gal	486	Imprimante negro para marcas viales	Artículo 700 - 22 Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 (Resolución INVIAS Número 4561 de 29 de noviembre de 2022)	$ 89.772,00	$ 17.056,68	$51.918.738,48
3	Suministro de Xitol para disolución de pintura	Gal	270	Xitol para disolución de pintura de marcas viales	**Forma:** Líquida **Color:** Incoloro. **Densidad a 25°C g/mL:** 0,862 - 0,868 **Solubilidad:** Insoluble **Espuma:** Sin espuma **Pureza por CG:** 97% mínimo Humedad **por Karl Fischer:** 0,05% p/v máx.	$ 109.431,00	$ 20.791,89	$35.160.180,30
4	Suministro de boya de señalización incluye sistema de anclaje	Un	60	Boya de señalización	**Forma:** Sección de esfera / domo, en el centro de una base cuadrada **Color:** Amarillo con elementos retrorreflectivos **Dimensiones:** Capítulo 5 Manual de Señalización Vial de Colombia 2024 **Resistencia:** Valores mínimos establecidos en la NTC 4745 **Sistema de instalación:** por medio de un espigo o vástago, y pregamento de refuerzo	$ 70.945,00	$ 13.479,55	$ 5.065.473,00
5	Suministro de tope vehicular vertical incluye sistema de anclaje	Un	18	Tope vehicular vertical	**Forma:** Cilíndrica con tapa superior **Color:** Amarillo con elementos retrorreflectivos **Dimensiones:** Altura visible 0,60m, diámetro 0,06m **Materiales:** Tubo en acero, conforme a la NTC 6047 y 1920 **Sistema de instalación:** por medio de un espigo o vástago, y pregamento de refuerzo	$ 138.842,00	$ 26.379,98	$2.973.995,64
SUBTOTAL								$193.395.894,00
VALOR IMPUESTO (IVA 19%)								$36.745.219,86
VALOR TOTAL								$230.141.113,86

CONDICIONES DE VENTA:
Orden de compra: Recibida la orden de compra
Fecha de entrega: según acuerdo
Oferta válida: 60 días a partir de la fecha de expedición de la cotización
Fecha de pago: Anticipado

Atentamente,

WILLIAM ALEXANDER HERRERA PULIDO
Representante Legal SOCINTER S.A.S

Cl. 17 #33-76, Bogotá D.C
Tel. 601 620 3661
socintergerencia@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141262536200

(415)7707212489984(8020) 000014126253620 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 3 0 6 5 2	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOCINTER S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 67 12 15

42. Correo electrónico socintergerencia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 1	3 1 1 2 8 5 2 6 5 3	3 1 3 4 0 1 9 6 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 1 2 1 2 0 1	4 6 6 3	2 0 1 2 1 2 0 1	2 5 9 9	4 3 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 10 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-27 / 08:27:46AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre AMEZQUITA SAAVEDRA KEVIN ESTEBAN
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 27-07-2026 08:28:13AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262536200

(415)7707212489984(8020) 000014126253620 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 3 0 6 5 2	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 3 2	2 7 2 7
73. Fecha	1 9 8 6 0 2 1 5	2 0 2 5 0 8 2 6
74. Número de notaría	2 5	3 9
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 6 0 4 0 2	2 0 2 5 0 9 0 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 5 8 5 9 0	0 0 2 5 8 5 9 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 6 0 2 1 5	1 9 8 6 0 2 1 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262536200

(415)7707212489984(8020) 000014126253620 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 3 0 6 5 2	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 9 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 7 5 9 1 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERRERA	PULIDO	WILLIAM	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 2 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 9 6 5 7 7 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AMEZQUITA	SAAVEDRA	KEVIN	ESTEBAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262536200

(415)7707212489984(8020) 000014126253620 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 3 0 6 5 2	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 7 2 7 4 7	3	2 5 5 9 0 3 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PORRAS	GUERRERO	MAGDA	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 2 1 6

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 6 8 2 0 0	7	1 3 2 6 4 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GIL	GARZON	LUIS	ALEJANDRO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2026 Hora: 16:36:59
Recibo No. AB26688501
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26688501375F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOCINTER S.A.S
Nit: 860530652 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00258590
Fecha de matrícula:	2 de abril de 1986
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 67 No 12 - 15
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	socintergerencia@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3112852653
Teléfono comercial 2:	3134019689
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 67 12 15
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	socintergerencia@gmail.com

Martha Fernanda Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2026 Hora: 16:36:59
Recibo No. AB26688501
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266885013 75F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1:	3112852653
Teléfono para notificación 2:	3134019689
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.232 Notaría 25 de Bogotá del 15 de febrero de 1986 inscrita el 2 de abril de 1986 bajo el no. 187730 del libro IX. Se constituyó la sociedad comercial denominada: "SOCINTER S.A."

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 1.838 de la Notaría 25 de Santafé de Bogotá del 16 de junio de 1.995, inscrita el 27 de junio de 1.995 bajo el No 498.321 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de : " SOCINTER S.A. ", por el de : " SOCIEDAD COMERCIAL INTERNACIONAL S.A. "" SOCINTER S.A. "

Por Escritura Pública No. 2190 de la Notaría 25 de Bogotá D.C. Del 10 de agosto de 2016, inscrita el 24 de agosto de 2016 bajo el número 02134390 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: " SOCIEDAD COMERCIAL INTERNACIONAL S.A. " " SOCINTER S.A. ", por el de: SOCINTER SA.

Por Escritura Pública No. 2727 del 26 de agosto de 2025 de la Notaría 39 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de Septiembre de 2025 , con el No. 03294454 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SOCINTER S.A.S.

Por Escritura Pública No. 2727 del 26 de agosto de 2025 de la Notaría

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2026 Hora: 16:36:59
Recibo No. AB26688501
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266885013 75F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

39 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de Septiembre de 2025 , con el No. 03294454 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SOCINTER SA a SOCINTER S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

A) La adquisición, fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización, instalación, y mantenimiento de equipos, materiales, insumos y elementos destinados a la ingeniería civil, la construcción y la seguridad vial. B) distribución y comercialización de empresas, marcas, patentes, franquicias, concesiones o productos, nacionales o extranjeros, dentro y fuera del territorio colombiano. C) El diseño, planeación, proyección, construcción, mantenimiento, rehabilitación e interventoría de obras públicas y privadas en las ramas de la ingeniería y la arquitectura, tales como edificaciones, viviendas, bodegas, urbanizaciones, vías en pavimento rígido o flexible, puentes, repavimentaciones, construcción, adecuación, mantenimiento, de espacio público, recuperación y rehabilitación de andenes, vías peatonales, parques, plazas, zonas verdes, ciclorutas, senderos peatonales y mobiliario urbano, represas, estructuras en concreto, acueductos, alcantarillados, canalizaciones, redes eléctricas, hidráulicas y de telecomunicaciones. D) La señalización y demarcación de vías públicas y privadas, en forma horizontal y vertical, así como el diseño, fabricación, suministro, importación, exportación, distribución, instalación y mantenimiento de señales de tránsito, elementos reflectivos, tachas, estoperoles, semaforización electrónica, defensas metálicas, pinturas de tráfico, resinas termoplásticas, microesferas de vidrio, postes metálicos, delineadores y demás dispositivos y materiales para la regulación y seguridad vial. E) La ejecución de proyectos de ingeniería ambiental, forestal y sanitaria, incluyendo el diseño, construcción y operación de plantas de tratamiento de agua, alcantarillados, rellenos sanitarios, reciclaje, reforestación, recuperación de zonas verdes, control de desechos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2026 Hora: 16:36:59
Recibo No. AB26688501
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26688501375F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

medidas de protección ambiental y demás actividades de conservación y manejo de recursos naturales. F) El desarrollo de actividades de ingeniería eléctrica, electrónica, mecánica y de telecomunicaciones, comprendiendo la construcción y mantenimiento de redes de baja, media y alta tensión, acometidas domiciliarias e industriales, montajes electromecánicos, subestaciones de energía, sistemas de transmisión, telefonía, radio, televisión y telecomunicaciones. G) El arrendamiento, suministro, operación y comercialización de maquinaria, equipos y herramientas especializadas para la construcción, la industria, el sector agropecuario, hospitalario, educativo, de oficina, seguridad industrial y tecnología (software y hardware). H) La prestación de servicios de consultoría, asesoría, interventoría, diseños, estudios técnicos, presupuestos, avalúos, ensayos, inspecciones y mediciones relacionadas con las actividades propias de la ingeniería y la arquitectura. I) La participación, celebración y ejecución de toda clase de contratos, convenios, licitaciones, concursos, negocios y transacciones con entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras, relacionados con su objeto social. J) Adquirir, enajenar, arrendar, gravar y administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles. K) Tomar o dar dinero en préstamo, otorgar o recibir garantías dentro de los límites legales. K) Girar, aceptar, endosar, protestar, descontar y negociar toda clase de títulos valores y valores mobiliarios. L) Abrir, manejar y cancelar cuentas corrientes, de ahorros, de capitalización y demás operaciones bancarias o financieras. M) Constituir o participar en sociedades, asociaciones, consorcios, uniones temporales o contratos colaborativos, dentro o fuera del país. N) Prestar servicios de asesoría técnica, administrativa o financiera a clientes y terceros. O) En general, realizar todos los actos y celebrar todos los contratos lícitos que sean necesarios, útiles o convenientes para el cumplimiento del objeto social. Parágrafo: La sociedad no podrá constituirse en garante ni fiadora de obligaciones distintas de las suyas propias y de las de la persona o personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o vinculada económicamente o sea propietaria de acciones o cuotas, contando para ello siempre con la autorización previa de la asamblea General de accionistas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2026 Hora: 16:36:59
Recibo No. AB26688501
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26688501375F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 30.000.000,00
Valor nominal : $10,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 30.000.000,00
Valor nominal : $10,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 30.000.000,00
Valor nominal : $10,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad será representada legalmente por un (1) Representante Legal principal y un (1) suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante egal. El representante legal y sus suplentes requerirán de autorización de la Asamblea General de Accionistas para la celebración de contratos o gravámenes de bienes inmuebles. Le está prohibido al representante legal y a los demás

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2026 Hora: 16:36:59
Recibo No. AB26688501
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26688501375FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. ARTÍCULO 29- El representante legal de la Sociedad tendrá en general las funciones señaladas en la Ley y en particular los siguientes: a) Representar legalmente a la sociedad ante los accionistas, terceros y las autoridades de cualquier orden, y, en consecuencia usar la denominación social pudiendo celebrar y ejecutar los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, teniendo en cuenta las limitaciones o restricciones consagradas en la Ley; b) Cumplir y hacer que se cumplan las disposiciones legales, estatutos y las demás providencias emanadas de las autoridades superiores; c) Manejar los haberes sociales y los negocios de la empresa, en lo que no esté atribuido especialmente a la Asamblea General de Accionistas; d) Dirigir los servicios administrativos y ejecutar los actos financieros que demande el interés social con sujeción a la ley y los estatutos; e) Dirigir la práctica de la contabilidad y ejercer control permanente sobre todas las cuentas que vencen sobre bienes u operaciones de la Sociedad; f) Consultar con la Asamblea General de Accionistas los actos o negocios en que sea necesario o conveniente el dictamen de este cuerpo; g) Nombrar y remover los trabajadores cuya provisión le esté encomendada; h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación o desaprobación los presupuestos de gastos; i) Girar los fondos para las inversiones que causen el servicio de la empresa; j) Ejercer efectiva fiscalización sobre el movimiento de fondos y verificar el encaje por lo menos una vez al mes; k) Llevar legalmente y al corriente los documentos de crédito activo y pasivo de la sociedad y servir personalmente el despacho de giros comerciales; I) Atender y verificar que toda inversión de dinero se haga de la manera más conveniente y provechosa para la Sociedad; II) Autorizar todos los documentos· públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad; m) Presentar informes pormenorizados sobre su gestión en aspectos contables, laborales, tributarios, administrativos y en general de todas y cada una de las labores a su cargo; así como presentar, para su aprobación o desaprobación el balance de cada ejercicio, acompañado de detalles completos de la cuenta de pérdidas y ganancias y del proyecto de distribución de utilidades repartibles; n) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan Asamblea General de Accionistas; o)

Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que se requieran, señalando expresamente sus facultades cuando se trate de poderes especiales; p) Desempeñar las demás funciones conforme a la Ley y a los presentes estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 2727 del 26 de agosto de 2025, de Notaría 39 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de septiembre de 2025 con el No. 03294454 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	William Alexander Herrera Pulido	C.C. No. 79759195

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Kevin Esteban Amezquita Saavedra	C.C. No. 1049657709

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 010 del 16 de febrero de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2026 con el No. 03349096 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Magda Porras Guerrero	C.C. No. 52872747 T.P. No. 255903 - T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1041	16-III-1.990	25 BTA.	4- V-1.990 NO.293.279

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2026 Hora: 16:36:59
Recibo No. AB26688501
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266885013 75F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1838 16-VI-1.995 25 STAFE BTA 27-VI-1.995 NO.498.321

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002825 del 23 de septiembre de 2005 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	01013533 del 28 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002003 del 16 de julio de 2008 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	01229566 del 21 de julio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0001661 del 21 de agosto de 2008 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01238812 del 1 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2190 del 10 de agosto de 2016 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	02134390 del 24 de agosto de 2016 del Libro IX
E. P. No. 2727 del 26 de agosto de 2025 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	03294454 del 5 de septiembre de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2026 Hora: 16:36:59
Recibo No. AB26688501
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26688501375F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 4663
Otras actividades Código CIIU: 4290, 4390

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 8.213.173.694
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de noviembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 27 de julio de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2026 Hora: 16:36:59
Recibo No. AB26688501
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266885013 75F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.759.195**

HERRERA PULIDO

APELLIDOS

WILLIAM ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-FEB-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-OCT-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00019901-M-0079759195-20080705 **0000795852A** 1 1400008910

Gmail

Michel Chaves <michelchaves79@gmail.com>

Invitación a cotizar suministro de elementos para señalización y demarcación vial

TRÁNSITO Y TRANSPORTE CONTRATACIÓN
<transitoytransporte.contratacion@madridcundinamarca.gov.co>
Para: GEPAV SAS GERENCIA <gerenciagepav@gmail.com>
Cc: michelchaves79 <michelchaves79@gmail.com>

21 de octubre de 2026 a las 12:21

Madrid Cundinamarca, 21 de octubre de 2026.

Señor (es):

GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS – GEPAV S.A.S.

Correo electrónico: Gerenciagepav@gmail.com

Bogotá, D.C.

REF. Invitación a cotizar suministro de elementos para señalización y demarcación vial

Respetado(s) Señor(es) **GEPAV S.A.S.,** deseándole éxitos en sus labores diarias.

En atención al oficio que se cita en la referencia, la SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE de Madrid, Cundinamarca los invita a participar en el proceso de cotización para el suministro de elementos para señalización y demarcación vial, los cuales se encuentran diferenciados e identificados en el documento anexo. (Ficha técnica para cotización elementos de señalización).

Le solicitamos, de manera atenta, enviar su propuesta comercial de acuerdo como lo describe el documento anexo "INVITACIÓN A COTIZAR PARA ESTRUCTURAR ESTUDIO DE MERCADO- PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA conservando el elemento, la descripción, las especificaciones técnicas exactamente como se describe en la ficha técnica, tiempos de entrega, condiciones de pago y garantías ofrecidas. Adicionalmente, se solicita aportar copia del Registro Único Tributario (RUT), Cámara de Comercio y Cédula de Ciudadanía del representante legal.

Para cualquier información adicional se puede comunicar a los siguientes correos electrónicos: contactenos@madridcundinamarca.gov.co secretariadetransito@madrid-cundinamarca.gov.co

Cordialmente,

CAROLINA TRIANA SANCHEZ

Secretaria de Tránsito y transporte

Digito: Angelica G. Michel Chaves

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Ficha técnica para cotización (elementos para señalización) (1) (1).pdf
215K

INVITACIÓN A COTIZAR PARA ESTRUCTURAR ESTUDIO.pdf
351K

Gmail **Michel Chaves <michelchaves79@gmail.com>**

COTIZACIÓN GEPAV MADRID-23128

1 mensaje

GEPAV SAS GERENCIA <gerenciagepav@gmail.com> 23 de octubre de 2026 a las 9:29
Para: SECRETARIA TRANSITO MADRID CUNDINAMARCA <secretariadetransito@madrid-cundinamarca.gov.co>
Cc: michelchaves79 <michelchaves79@gmail.com>

Cordial saludo,

Por medio de la presente se da alcance al correo anterior, y nos permitimos remitir la cotización correspondiente al suministro de los insumos y dispositivos requeridos para la ejecución de actividades de señalización vial en el municipio de Madrid. La presente propuesta comprende los siguientes elementos:

- Suministro de pintura para demarcación vial (incluye base de solvente)
- Suministro de imprimante negro para marcas viales
- Suministro de Xilol para disolución de pintura
- Suministro de boya de señalización incluye sistema de anclaje
- Suministro de tope vehicular vertical incluye sistema de anclaje

A continuación, se adjunta el detalle de las cantidades y valores unitarios de cada uno de los elementos ofertados, así como el valor total de la cotización.

Cordialmente,

Daniela Orejuela Cruz

Representante Legal GEPAV SAS

4 adjuntos

15. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO GPV.pdf
321K

20. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL GPV.pdf
165K

1.1 CEDULA REPRESENTANTE LEGAL GPV.pdf
474K

COTIZACIÓN GEPAV MADRID-23128.pdf
197K

	COTIZACIÓN N°	23128	FR-CT-01
	SEÑORES	ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID	
	NIT	899999325-8	V2
	TELEFONO		
	FECHA		23/10/2026

Ítem	Descripción Elemento	Unidad	Cantidad	Descripción	Especificación	Valor Unitario antes de IMPUESTO	% IMPUESTO (IVA 19%)	VALOR TOTAL DESPUES DE IMPUESTO
1	Suministro de pintura para demarcación vial (incluye base de solvente)	Gal	486	Pintura de aplicacion en frío	Artículo 700 - 22 Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 (Resolución INVIAS Número 4561 de 29 de noviembre de 2022)	$ 231.200,00	$ 43.928,00	$ 133.712.208,00
2	Suministro de imprimante negro para marcas viales	Gal	486	Imprimante negro para marcas viales	Artículo 700 - 22 Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 (Resolución INVIAS Número 4561 de 29 de noviembre de 2022)	$ 91.170,00	$ 17.322,30	$ 52.727.257,80
3	Suministro de Xilol para disolución de pintura	Gal	270	Xilol para disolución de pintura de marcas viales	**Forma:** Liquida **Color:** Incoloro. **Densidad a 25°C g/mL:** 0,862 - 0,868 **Solubilidad:** Insoluble **Espuma:** Sin espuma **Pureza por CG:** 97% mínimo Humedad **por Karl Fischer:** 0,05% p/v máx.	$ 110.582,00	$ 21.010,58	$ 35.529.996,60
4	Suministro de boya de señalización incluye sistema de anclaje	Un	60	Boya de señalización	**Forma:** Sección de esfera / domo, en el centro de una base cuadrada **Color:** Amarillo con elementos retrorreflectivos **Dimensiones:** Capitulo 5 Manual de Señalización Vial de Colombia 2024 **Resistencia:** Valores mínimos establecidos en la NTC 4745 **Sistema de instalación:** por medio de un espigo o vástago, y pregamento de refuerzo	$ 61.513,00	$ 11.687,47	$ 4.392.028,20
5	Suministro de tope vehicular vertical incluye sistema de anclaje	Un	18	Tope vehicular vertical	**Forma:**Cilindrica con tapa superior **Color:** Amarillo con elementos retrorreflectivos **Dimensiones:** Altura visible 0,60m, diámetro 0,06m **Materiales:** Tubo en acero, conforme a la NTC 6047 y 1920 **Sistema de instalación:** por medio de un espigo o vástago, y pregamento de refuerzo	$ 150.776,00	$ 28.647,44	$ 3.229.621,92
SUBTOTAL								**$ 192.933.708,00**
VALOR IMPUESTO (IVA 19%)								**$ 36.657.404,52**
VALOR TOTAL								**$ 229.591.112,52**

Nota: La forma de pago es a convenir

Estos precios se mantienen durante dos (2) mes a partir de la fecha de expedición de la la presente

Daniela Oreyela Cruz

DANIELA OREJUELA CRUZ

COMERCIAL GERAV

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141244502434

(415)7707212489984(8020) 000014124450243 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 1 0 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GEPAV S A S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal
KM 2 5 AUTP MEDELLIN 900 MTS ENTRADA PARCELAS CIEM OIKOS CENTRO I

42. Correo electrónico gerenciagepav@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 3 7 8 5 9 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	1 9 9 8 0 1 1 3	4 1 1 2	2 0 0 9 0 2 1 7	7 1 1 2	4 3 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-09 / 04:05:54PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OREJUELA CRUZ DANIELA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-07-2026 12:13:37PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141244502434

(415)7707212489984(8020) 000014124450243 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 1 0 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 0	3 2 6 3
73. Fecha	1 9 9 8 0 1 1 3	2 0 1 2 1 2 2 0
74. Número de notaría	2	4 9
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 8 3 0	2 0 1 3 0 1 2 2
77. No. Matrícula mercantil	0 1 2 0 9 7 6 5	0 1 2 0 9 7 6 5
78. Departamento	8 5	1 1
79. Ciudad/Municipio	5 0	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 8 0 1 1 3	
81. Hasta	2 0 3 3 0 1 1 3	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244502434

{415)7707212489984(8020) 000014124502434 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 1 0 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 3 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 3 7 8 0 7 0 6		0 6 1 6 3 9 9

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OREJUELA	CRUZ	DANIELA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244502434

(415)7707212489984(8020) 000014124450243 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 1 0 1 4	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 0 0 7 2 9 4 9 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OREJUELA	CRUZ	DIANA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
60,000,000	1 0	2 0 2 2 0 3 0 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 3 7 8 0 7 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OREJUELA	CRUZ	DANIELA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
540,000,000	9 0	2 0 2 2 0 3 0 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141244502434

(415)7707212489984(8020) 000014124450243 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 1 0 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 7 2 7 4 7	3	2 5 5 9 0 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PORRAS	GUERRERO	MAGDA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 2 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 6 8 2 0 0	7	1 3 2 6 4 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GIL	GARZON	LUIS	ALEJANDRO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 3 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de agosto de 2026 **Hora:** 10:20:20
Recibo No. AB25509147
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265091475FEBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S A S
Sigla: GEPAV S A S
Nit: 844001014 1
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 01209765
Fecha de matrícula: 30 de agosto de 2002
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Km 2.5 Autp Medellin 900 Mts Entrada Parcelas Ciem Oikos Centro I
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: gerenciagepav@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3023785942
Teléfono comercial 2: No reportó.

María Fernanda Ávila Cristancho

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Km 2.5 Autp Medellin 900 Mts Entrada Parcel Centro I

Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: gerenciagepav@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3023785942
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000010 del 13 de enero de 1998 de Notaría 2 de Yopal (Casanare), inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2002, con el No. 00842357 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PALCO LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2021 del 17 de noviembre de 2001, y Escritura Pública No. 536 del 05 de abril de 2002, de la Notaría 01 de Yopal, inscrita el 30 de agosto de 2002 bajo los Números 842370 y 842362 del Libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de: Yopal a la ciudad de Bogotá D.C.

Por Escritura Pública No. 0000536 del 5 de abril de 2002 de Notaría 1 de Yopal (Casanare), inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2002, con el No. 00842370 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PALCO LTDA a PROYECCION DE INGENIERIA Y CAMINOS LTDA PROYEYCA LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de agosto de 2026 Hora: 10:20:20
Recibo No. AB26509147
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265091475FEBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 0002857 del 15 de octubre de 2003 de Notaría 40 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2003, con el No. 00903140 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PROYECCION DE INGENIERIA Y CAMINOS LTDA PROYEYCA LTDA a PROYECCION DE INGENIERIA Y CAMINOS LTDA QUIEN PODRA UTILIZAR LA SIGLA PROYE.

Por Acta No. 12 de Junta de Socios, del 10 de junio de 2010, inscrita el 11 de junio de 2010 bajo el Número 1390611 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Limitada a sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PROYECCION DE INGENIERIA Y CAMINOS S.A.S. con sigla PROYEYCA S.A.S.

Por Acta No. 12 del 10 de junio de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2010, con el No. 01390611 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PROYECCION DE INGENIERIA Y CAMINOS LTDA QUIEN PODRA UTILIZAR LA SIGLA PROYE a PROYECCION DE INGENIERIA Y CAMINOS S A S CON SIGLA PROYEYCA S A S.

Por Escritura Pública No. 1525 del 5 de julio de 2011 de Notaría 49 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2011, con el No. 01496176 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PROYECCION DE INGENIERIA Y CAMINOS S A S CON SIGLA PROYEYCA S A S a GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 13 de enero de 2033.

OBJETO SOCIAL

El Objeto Social Principal de la sociedad versara sobre: A)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de agosto de 2025 Hora: 10:20:20
Recibo No. AB26509147
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265091475FEBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Planeación, organización, ejecución y control de todas las actividades relativas y/o relacionadas con la arquitectura, urbanismo e ingeniería civil; en especial: La construcción de edificaciones y obras de urbanismo; obras para minería e hidrocarburos; mantenimiento de gasoductos, oleoductos, propano ductos, etc. Sistemas y servicios industriales, obras de transporte y complementarios; desarrollo de obras de arte y mampostería en general; diseños, proyectos, consultorías, asesorías, interventoría, presupuestos, programaciones de obras, avalúos, levantamiento de planos, controles de calidad y control de obra, etc. B) El desarrollo de actividades relacionadas a la ingeniería ambiental, forestal y sanitaria en general, en especial al construcción de proyectos ambientales y sanitarios; diseño y construcción de alcantarillados y acueductos; rellenos sanitarios, control de recolección y disposición de desperdicios, implementando las variables de reciclaje, etc., diseño, adecuación y manejo de plantas de tratamiento de agua residual y potable; aprovechamiento de recursos hídricos; planeación y legislación ambiental; consultorías, asesorías, interventoría, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión en estudio de impacto ambiental; medidas de protección ambiental; control y recuperación de zonas verdes, empradizaciones, reforestación y ornato en general, etc. C) El desarrollo de la ingeniería eléctrica, electrónica, mecánica y de las telecomunicaciones en general; en general construcción de redes de baja, media y alta tensión, acometidas eléctricas domiciliarias e industriales, etc., montajes (SIC) Electromecánicos y obras complementarias, subestaciones de energía, redes de distribución, montajes de tubería a presión; organización de telecomunicaciones; sistemas de telefonía masiva; sistemas de transmisión por radio y televisión; sistemas especializados de telecomunicaciones; sistemas de comunicación rural y a pequeña escala. D) Organización e infraestructura para el transporte vial. E) Planeamiento de desarrollo y servicios urbanos en general; diseño de ingeniería y aplicación de proyectos de vivienda urbana; organización. Señalización, esquemas de control, canalización y medidas de regulación del tráfico urbano. T) Representación, suministro y comercialización de materiales de construcción y de ferretería en general; materiales accesorios y equipos eléctricos y electrónicos; productos e insumos relacionados con la rama agropecuaria y agrícola en general; equipos y herramientas especializadas para la construcción en general; maquinaria, equipos, herramientas y accesorios agrícolas en general; dotaciones hospitalarias; muebles, accesorios y equipos para oficina; elementos de papelería en general;

software y hardware; libros, material didáctico, ayudas educativas y dotaciones escolares; vestidos de labor, uniformes e implementos de seguridad industrial; equipos y maquinarias industriales. G) Alquiler y suministro de equipos y maquinarias especializadas. H) La inversión de su capital en proyectos rentables, la realización de cualquier acto licito de comercio. En el desarrollo de su objeto social también podrá comprar, vender, gravar, liberar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, girar, aceptar, endosar, protestar, cancelar, garantizar y negociar toda clase de títulos valores, así mismo abrir, ceder, cancelar cuentas corrientes, de ahorros, de capitalización, depósitos rentables y en general celebrar con todos los establecimientos bancarios y financieros o aseguradoras todas las operaciones y transacciones pertinentes para el desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $600.000.000,00
No. de acciones	: 600,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $600.000.000,00
No. de acciones	: 600,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $600.000.000,00
No. de acciones	: 600,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad estará a cargo del Gerente, quien tendrá un suplente, con las mismas facultades del titular, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales,

sin necesidad de autorización alguna por parte de órgano distinto de la sociedad y serán designados para períodos de un (1) año, reelegibles por la Junta Directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y su suplente (de acuerdo a lo creado en los órganos de administración de la sociedad), tendrán las siguientes funciones: 1) Ejercer la Representación Legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial; 2) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad; 3) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin limite de cuantía. 4) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la Asamblea General de Accionistas o a la Junta Directiva. 5) Cumplir las órdenes del máximo órgano social y de la Junta Directiva, así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma; 6) Rendir cuentas soportadas de su gestión, cuando se lo exija la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva; 7) Presentar a treinta y uno (31) De diciembre de cada año, los estados financieros para su examen por parte de la Asamblea General de Accionistas; 8) Las demás funciones que le señale la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 39 del 16 de agosto de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de agosto de 2023 con el No. 03008477 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Daniela Orejuela Cruz	C.C. No. 1033780706

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de agosto de 2026 Hora: 10:20:20
Recibo No. AB26509147
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265091475FEBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Del Gerente	Diana Orejuela Cruz	C.C. No. 1000729498	

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 40 del 7 de julio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de noviembre de 2023 con el No. 03036311 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Daniela Orejuela Cruz	C.C. No. 1033780706

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Diana Orejuela Cruz	C.C. No. 1000729498

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 41 del 24 de febrero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2025 con el No. 03211896 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Magda Porras Guerrero	C.C. No. 52872747 T.P. No. 255903-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002021 del 17 de	00842362 del 30 de agosto de

noviembre de 2001 de la Notaría 1 de Yopal (Casanare)	2002 del Libro IX
E. P. No. 0000536 del 5 de abril de 2002 de la Notaría 1 de Yopal (Casanare)	00842370 del 30 de agosto de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002045 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	00845024 del 17 de septiembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000124 del 24 de enero de 2003 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	00864003 del 29 de enero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002857 del 15 de octubre de 2003 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	00903140 del 22 de octubre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000525 del 6 de abril de 2004 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	00939008 del 15 de junio de 2004 del Libro IX
E. P. No. 251 del 16 de febrero de 2010 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01365735 del 2 de marzo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 251 del 16 de febrero de 2010 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01365736 del 2 de marzo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 251 del 16 de febrero de 2010 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01365737 del 2 de marzo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 251 del 16 de febrero de 2010 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01365740 del 2 de marzo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1429 del 27 de mayo de 2010 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01389823 del 8 de junio de 2010 del Libro IX
Acta No. 12 del 10 de junio de 2010 de la Junta de Socios	01390611 del 11 de junio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1525 del 5 de julio de 2011 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01496176 del 15 de julio de 2011 del Libro IX
E. P. No. 3263 del 20 de diciembre de 2012 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01699584 del 22 de enero de 2013 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de agosto de 2026 Hora: 10:20:20
Recibo No. AB26509147
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265091475FEBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 4112
Otras actividades Código CIIU: 7112, 4330

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.277.700.977
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de agosto de 2026 Hora: 10:20:20
Recibo No. AB26509147
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265091475FEBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 8 de enero de 2015. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.033.780.706



Apellidos
OREJUELA CRUZ

Nombres
DANIELA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.53	F

Fecha de nacimiento
16 JUL 1995

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
07 OCT 2013, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
03 OCT 2034

Firma

Daniela Orejuela C.

Scanned with CamScanner

.CO

055804770



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

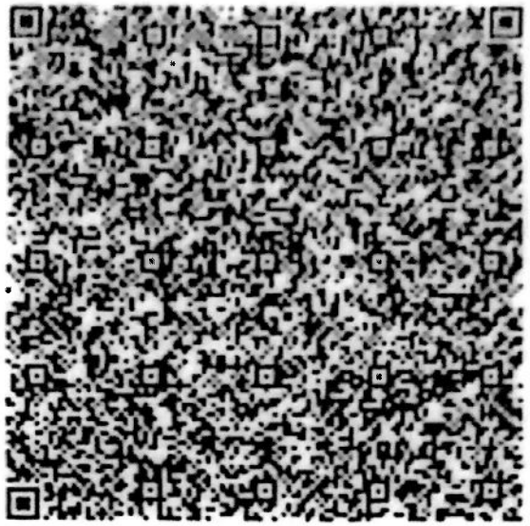

ICCOL055804770015001<<<<<<<<<<<
9507166F3410037COL1033780706<6
OREJUELA<CRUZ<<DANIELA<<<<<<<<<

Scanned with CamScanner